

Guaranda octubre 28, 2022
RCU – 022 – 2022 – 110

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (022), realizada el 28 de octubre del 2022;

OCTAVO PUNTO: Análisis y Resolución de la Renuncia presentada por la Lic. Lucy Pazmiño, Representante por los Docentes a Consejo Universitario de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 350.- “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior determina en su artículo 17, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.[...]”.

QUE, la Lic. Lucy Pazmiño con Memorando Nro. UEB-DEI-2022-0076 da a conocer la Renuncia como Representante Principal de los Profesores por la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, dando cumplimiento con el principio de alternabilidad y por ende dar paso a mi alterno Ing. Jonathan Patricio Cárdenas Benavides.

RESUELVE: “ACEPTAR LA RENUNCIA A LA LIC. LUCY PAZMIÑO REPRESENTANTE PRINCIPAL A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS; Y, PRINCIPALIZAR AL ING. JONATHAN PATRICIO CÁRDENAS BENAVIDES”.

Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

